



GAD PARROQUIAL RURAL ABDÓN CALDERÓN

Abdón Calderón, 26 Mayo 2025
Oficio N° 772 GADPRAC-GGRB

Señor.
Alfonso Rodríguez.
Líder Comunitario Bellavista.

Señor.
Rene Chuchuca
Líder Comunitario de Cercaloma.

Señor.
Jonny Villasis
Líder Comunitario de Almíbar.

Señora.
María Estela Toledo
Líder Comunitario de Pillcocalas.

Señor.
José Luis Sichique.
Líder Comunitario de Topali.

Señor.
Esteban Naranjo.
Líder Comunitario de Naranjos.

Señor.
Carlos Pesantez.
Líder Comunitario de Portovelo Grande.

Sr. Abogado.
Sandro Toledo
Líder Comunitario de Portovelo Chico Bajo,

Señora.
Rubia Bustamante
Líder Comunitaria Centro Parroquial.

Señora.
Martha Pesantez
Líder Comunitaria Portovelo Chico.





GAD PARROQUIAL RURAL ABDÓN CALDERÓN

Señor.
Jaime Valdivieso
Líder Comunitario Molinopata.

Señora.
Susana García.
Líder Comunitaria de Cataviña.

Señor.
Jhony Arpi
Líder Comunitario San Antonio.

Señor.
Xavier Castro
Líder Comunidad Tobachiri Chico.

Señor.
Vinicio Segarra.
Líder Comunitaria la Paz Portovelo.

Señor
Efraín Pesantez
Líder Comunitario de San Javier.

Señor
Raúl Quinatocte.
Líder Comunitario de Corazari.

Señor.
Armando Tamay.
Líder Comunitario de Gualdeleg.

Señor
Manuel Alvarado
Líder Comunitario de Atalaya.

Señor.
German Pauta.
Líder Comunitario Huazhapamba.





GAD PARROQUIAL RURAL ABDÓN CALDERÓN

Señora
Carmen Tapia

Líder Comunitario Sulupali Chico

Presente.

De mi consideración;

Para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Abdón Calderón, es grato hacer llegar a usted un cordial y respetuoso saludo a la vez deseándole éxitos en el desempeño de sus delicadas funciones.

En observancia con la normativa legal vigente como establece el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su Art. 266 "Rendición de Cuentas", la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 95 "Periodicidad" y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en su Art. 11. Y como parte del fortalecimiento y de la ejecución de los mecanismos de Participación Ciudadana.

Invitamos a Usted al evento **"Rendición de Cuentas del GADPRAC PERIODO 2025" el jueves 28 de mayo de 2026** a partir de las 17h00, en el Salón de Actos del GAD Parroquial Abdón Calderón.

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Gendry Rivera
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE ABDÓN CALDERÓN**

